

Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar esta notificación en español en el sitio Web de SCE www.sce.com/avisos o escriba a:

Southern California Edison Company
P.O. Box 800
2244 Walnut Grove Avenue
Rosemead, CA 91770
Atención: Comunicaciones Corporativas

SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY (SCE)

AVISO DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD A.13-04-001 PARA UNA CUENTA DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (ERRA)

PROPUESTA DE AUMENTO EN SUS TARIFAS ELÉCTRICAS

De conformidad con resoluciones de la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC), Southern California Edison Company (SCE) presentó una solicitud para una Cuenta de Recuperación de los Recursos Energéticos (ERRA por sus siglas en inglés), la cual establece las operaciones vinculadas a la adquisición de electricidad durante el Período Registrado que se extiende del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2023. Esta solicitud se denomina A.13-04-001.

En esta solicitud, SCE demuestra que durante el Período Registrado: (1) la distribución de los recursos de generación y transacciones en el mercado de entrega inmediata cumplieron con su Plan de Adquisición vinculado al Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 57; (2) los costos de adquisición habilitados para su recuperación mediante la Cuenta de Compensación ERRA fueron registrados correctamente; (3) sus operaciones vinculadas a la administración de contratos y generación retenida por la empresa de servicios públicos (URG por sus siglas en inglés) fueron razonables.

Además de presentar los costos de SCE correspondientes al año 2012 para su evaluación, esta solicitud busca obtener aprobación para recuperar \$4.998 millones (incluyendo cargos de franquicia e incobrables). Durante el Período Registrado, dos cuentas autorizadas por la CPUC registraron deficiencias en el cobro: (1) Litigation Costs Tracking Account y (2) Market Redesign and Technology Upgrade Memorandum Account. También durante el Período Registrado dos cuentas autorizadas por la CPUC registraron excesos en el cobro: Project Development Division Memorandum Account y (2) Purchase Agreement Administrative Costs Balancing Account. Los \$4.998 millones solicitados representan los costos restantes relacionados con las cuentas que registraron deficiencias en el cobro después de ajustarlas con las cuentas que registraron excesos en el cobro.

Comparado con los ingresos en base a las tarifas vigentes al 1 de marzo de 2013, esta solicitud requiere un aumento en los ingresos del orden de los \$4.998 millones o .042% a partir de 2014. **Si la Comisión aprobara las tarifas totales según lo solicitado, un usuario residencial típico cuyo consumo mensual es de 600 kilovatios-hora verá un aumento en su factura de \$0.06 al mes (de \$113.25 a \$113.31).** El cuadro siguiente calcula los ingresos propuestos y las variaciones tarifarias según el tipo de usuario:

***Impacto de los Ingresos según el Tipo de Usuario
ERRA agosto de 2013***

Tipo de usuario	Cambio en los ingresos (\$000)	Variación porcentual	Tarifas actuales ¢/kWh	Tarifas propuestas ¢/kWh
Residencial	2,012	0.040%	17.32	17.33
Iluminación-Usuarios pequeños y medianos	1,708	0.039%	16.52	16.52
Grandes usuarios eléctricos	1,096	0.052%	10.95	10.96
Agrícola y bombeo	150	0.041%	12.69	12.70
Iluminación de calles y áreas	31	0.023%	18.73	18.74
TOTAL	4,998	0.042%	15.47	15.47

PARA MÁS INFORMACIÓN DE SCE

Según lo indicado anteriormente, usted puede consultar una copia de esta Solicitud y sus documentos adjuntos en la sede de SCE (2244 Walnut Grove Avenue, Rosemead, CA 91770) o en las siguientes oficinas comerciales de SCE:

1 Pebbly Beach Rd. Avalon, CA 90704	1820 Rimrock Rd. Barstow, CA 92311	374 Lagoon St., Bishop, CA 93514
505 W. 14 th Ave. Blythe, CA 92225	3001 Chateau Rd. Mammoth Lakes, CA 93546	510 S. China Lake Blvd., Ridgecrest, CA 93555
26364 Pine Ave. Rimforest, CA 92378	41694 Dinkey Creek Rd. Shaver Lake, CA 93664	421 W. J St., Tehachapi, CA 93561
120 Woodland Dr., Wofford Heights, CA 93285	6999 Old Woman Springs Rd. Yucca Valley, CA 92284	

Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar la solicitud de SCE y sus documentos relacionados en el sitio Web www.sce.com/applications. Aquellos que deseen obtener más información pueden enviar una solicitud por escrito a:

Southern California Edison Company

P.O. Box 800
2244 Walnut Grove Avenue
Rosemead, CA 91770
Attention: Case Administration

AUDIENCIAS PROBATORIAS

La CPUC **puede** organizar audiencias probatorias en las que las partes registradas en el caso presentan testimonio y están sujetas a un proceso de repregunta ante un juez administrativo (ALJ) de la CPUC. Estas audiencias están abiertas al público pero solamente aquellas partes registradas en el caso pueden participar. La CPUC tiene sus propios taquígrafos judiciales, quienes se encargarán de tomar nota de los comentarios de las partes formales que participan en las audiencias probatorias. Luego de estudiar todas las propuestas y evidencia presentadas durante la audiencia, el ALJ asignado al caso tomará una resolución preliminar. En su resolución final respecto a la solicitud, la CPUC puede aceptar, rechazar o modificar total o parcialmente la decisión del ALJ. La decisión de la CPUC podría ser diferente a lo solicitado por SCE.

PROCESO DE LA CPUC

La División Defensores del Contribuyente (DRA) es una sección independiente de la CPUC creada por la Legislatura para representar los intereses de todos los usuarios de servicios públicos a lo largo y ancho del estado a fin de obtener las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio seguro y confiable. La DRA está integrada por personal multidisciplinario con experiencia en las áreas de economía, finanzas, contabilidad e ingeniería.

Usted puede enviar por escrito sus comentarios a la Oficina del Consejero Público de la CPUC a la dirección o al e-mail indicados abajo.

California Public Utilities Commission
Public Advisor's Office
505 Van Ness Avenue
San Francisco, CA 94102
1-415-703-2074 o 1-866-849-8390

O por e-mail: *Public.Advisor @cpuc.ca.gov*

Asegúrese de incluir el número de solicitud "A.13-04-001" de SCE en su carta. Sus comentarios pasarán a integrar el archivo formal de este proceso, el cual está sujeto a comentario público. La Oficina del Consejero Público enviará sus comentarios a los cinco miembros de la Comisión, el ALJ, la DRA y otro personal de la CPUC asignado a este caso. Usted también puede escribir a la CPUC para averiguar cómo participar en este proceso. Si la CPUC considera necesario organizar audiencias probatorias o audiencias con participación pública, SCE enviará a sus usuarios un aviso dentro de sus facturas mensuales. Este aviso incluirá información sobre las fechas, horas y lugares de cualquier audiencia.

Abril de 2013